

# La Región Extremena

DIARIO REPUBLICANO

TECNICO GRUPO

**NOTICIA INTERESANTE**

Como los asuntos de la política están en absoluto paralizados y hasta el próximo mes de Mayo no tendremos que registrar importantes acontecimientos, bueno será dar a conocer a nuestros habituales lectores la interesantísima Real Orden recientemente publicada, por virtud de la cual D. José Gómez Tejedor, dueño de la lonja de «La Estrella», recibe los honores de proveedor de la Real Casa, por los excelentes cafés, tostados por el exclusivo procedimiento de su invención. Mañoz Torrero, 13 y 15 (antes Gobernador) Badajoz.

**Muy importante.**

Sabeis quien es el Habilitado de clases pasivas que con más actividad resuelve los asuntos encomendados a él, poniendo a sus representados en posesión de sus pensiones?

El que menos remuneración cobra por todos los servicios?

¿Y el que más garantías y facilidades de cobro verdadero da a sus poderantes?

TERMIN SANCHO SILVA, misión  
MELENDEZ VALDES, 37

**Constitución interna.**

Es la salud, teóricamente hablando, el estado normal del organismo. Organismo puede haber tan perturbado, que en él se inviertan los términos, siendo la enfermedad lo normal y la salud lo extraordinario. Así acontece en algunas sociedades donde el imperio de la legalidad constitucional, síntoma de salud en la vida del Estado, se ve interrumpido a cada paso, convirtiéndose la excepción en regla y la regla en excepción. No es mucho que tal suceda en esta nuestra tierra bendita, país de paradojas y vicisitudes en que lo provisional es definitivo, lo fácil difícil, lo pequeño grande, lo blanco negro, y el milagro el pan nuestro de todos los días.

No es el mal de ahora, así ha sucedido siempre. Todo el curso de nuestra mal llamada historia constitucional no es sino una interminable serie de conflictos frustrados. Siempre ha querido el legislador garantizar las libertades públicas; nunca los gobernantes han podido complacerlo. Desde el Código fundamental de Cádiz hasta la carta otorgada en 1876, pasando por el Estatuto Real, la Constitución progresiva del 37, la moderada del 45 y la democrática del 69, jamás ley constitucional ha podido ser aquí observada. Siempre los gobiernos se han visto obligados a infringir la Constitución ó a suspenderla.

Una experiencia de casi un siglo es una señora experiencia. El debiera bastar a disipar nuestro espejismo. Páis donde hay que suspender el derecho a cada trío traqué, no es país apto para la vida del derecho. No basta que las cosas sean hermosas y apetecibles; es menester también que sean adaptables y oportunas. El bábal es un árbol expléndido, pero no crece en las llanuras de la Mancha. El pájaro mosca es un precioso animalito, pero se hielo en las alturas del Moncayo. Así la libertad: Costumbre sajona, jentilicio germánico, teoría cuando más para los latinos, es entre nosotros planta exótica que se seca, y pájaro que se hielo. Sin duda somos los españoles demasiado levemente, demasiado turbulentos, demasiado indóleas para que el poder, entre nosotros, pueda someterse a la ley.

La ilusión que nos ha hecho creer durante tantos años que éramos un pueblo constitucionalmente constituido, se com-

prende perfectamente. Sueña cada cierto con aquello que la falta y se finje lo que deseas. Sueña el enfermo con la salud, el pobre con la riqueza, el triste con la alegría, el prisionero con la libertad. Así ha fantaseado el pueblo español, constituciones, derechos, garantías. ¡Cómo si fuera posible que una libertad que no está en los instintos, en los sentimientos, en los amores ni en las costumbres de la raza, pudiera vivir nunca en los hechos por más que se escriba en las leyes!

Fuera ello solo un vano e inocente ensueño y merecería el respeto de todos. La ilusión tiene, también, sus derechos. Benedita la mantilla que nos hace dichosos y ma haya la verdad que nos torna desdichados. Desvanecer las quiméricas esperanzas de un tísico en cuarto grado, despertar al indigente que sueña en la opulencia, arrebatar la santa confianza y con ella la lealtad del alma al marido engañado, arrancar al iluso la venda de los ojos y hasta curar al loco su delirio de grandeszas, son actos de crueza manifestada si la necesidad no les abona. ¿No hay también crueldad en privar a este triste pueblo español, ayuno de glorias, y no sobrado de pan, de la lisonjera fantasía de que es un pueblo libre, legalmente constituido, dueño de sus derechos y montado a la europea?

Hay que hacerlo sin embargo. La verdad suele vengarse inexorablemente de los que la desconocen. Si nos juzgamos libres, no siendo lo, nunca lo seremos. Gozar de una Constitución que, como el sol en día tormentoso, sólo nace a raros intervalos, no es estar legalmente constituido. Estos derechos precarios, estas libertades de quita y pon, no pueden contentar a nadie. Como los brúscos desequilibrios de temperatura hacen morir al clima, así hacen inhabitable la atmósfera social. Los brúscos desequilibrios del derecho. Hoy libre y mañana sujeto, ayer con garantías y hoy sin ellas, el ciudadano no sabe a qué carta quedarse. No tiene criterio para discernir hasta qué punto se ha de expandir, cuando la libertad está vigente, y hasta qué extremo se ha de comprimir cuando el derecho está en suspenso. La ruda frangüezza del despotismo es preferible a tamaña incertidumbre.

Reconocemos el hecho, mal que nos pese. La libertad no se ha acostumbrado en España. Pugna con nuestro carácter, se da de cachetes con el temperamento nacional. Es todavía para nosotros algo extraño, exótico, de difícil, sino imposible adaptación. Aquí de la constitución interna de Canovas. Cada país tiene su carácter, su temperamento, sus costumbres, su modo de ser, con el cual pueden estar o no conformes las constituciones escritas. La nación española tiene también sus constituciones escritas. La nación española tiene también su Constitución interna, la cual consistución consiste esencialmente en no tener Constitución de ninguna especie.

De Segovia dicen que un tren que llegó a aquella capital, por inadvertencia del maquinista, entró en un terreno inundado donde el agua llegaba a las ventanillas de los coches.

El maquinista, al observarlo, antes de

que se le apagaran los fuegos, forzó la máquina y consiguió salir del golfo.

Supongo yo que en vista del peligro de naufragar que ha corrido ese tren, se dispondrá que en adelante lleven todos los trenes botas de salvavidas para los viajeros y para las tripulaciones.

— Ya veo yo que son más seguros los barcos que los trenes.

Los barcos chocan y naufragan, pero no descarrilan.

— Y los trenes descarrilan chocan y naufragan. Los gastos de reparación son

entre unos y otros, esto por los carros de bueyes,

Entre unos y otros, esto por los carros de bueyes,

Entre unos y otros, esto por los carros de bueyes,

Entre unos y otros, esto por los carros de bueyes,

Entre unos y otros, esto por los carros de bueyes,

Entre unos y otros, esto por los carros de bueyes,

Entre unos y otros, esto por los carros de bueyes,

Entre unos y otros, esto por los carros de bueyes,

Entre unos y otros, esto por los carros de bueyes,

Entre unos y otros, esto por los carros de bueyes,

Entre unos y otros, esto por los carros de bueyes,

Entre unos y otros, esto por los carros de bueyes,

Entre unos y otros, esto por los carros de bueyes,

Entre unos y otros, esto por los carros de bueyes,

Entre unos y otros, esto por los carros de bueyes,

Entre unos y otros, esto por los carros de bueyes,

Entre unos y otros, esto por los carros de bueyes,

Entre unos y otros, esto por los carros de bueyes,

Entre unos y otros, esto por los carros de bueyes,

Entre unos y otros, esto por los carros de bueyes,

Entre unos y otros, esto por los carros de bueyes,

Entre unos y otros, esto por los carros de bueyes,

Entre unos y otros, esto por los carros de bueyes,

Entre unos y otros, esto por los carros de bueyes,

Entre unos y otros, esto por los carros de bueyes,

Entre unos y otros, esto por los carros de bueyes,

Entre unos y otros, esto por los carros de bueyes,

Entre unos y otros, esto por los carros de bueyes,

Entre unos y otros, esto por los carros de bueyes,

Entre unos y otros, esto por los carros de bueyes,

Entre unos y otros, esto por los carros de bueyes,

Entre unos y otros, esto por los carros de bueyes,

Entre unos y otros, esto por los carros de bueyes,

Entre unos y otros, esto por los carros de bueyes,

Entre unos y otros, esto por los carros de bueyes,

Entre unos y otros, esto por los carros de bueyes,

Entre unos y otros, esto por los carros de bueyes,

Entre unos y otros, esto por los carros de bueyes,

Entre unos y otros, esto por los carros de bueyes,

Entre unos y otros, esto por los carros de bueyes,

Entre unos y otros, esto por los carros de bueyes,

Entre unos y otros, esto por los carros de bueyes,

Entre unos y otros, esto por los carros de bueyes,

Entre unos y otros, esto por los carros de bueyes,

Entre unos y otros, esto por los carros de bueyes,

Entre unos y otros, esto por los carros de bueyes,

Entre unos y otros, esto por los carros de bueyes,

Entre unos y otros, esto por los carros de bueyes,

Entre unos y otros, esto por los carros de bueyes,

Entre unos y otros, esto por los carros de bueyes,

Entre unos y otros, esto por los carros de bueyes,

Entre unos y otros, esto por los carros de bueyes,

Entre unos y otros, esto por los carros de bueyes,

Entre unos y otros, esto por los carros de bueyes,

Entre unos y otros, esto por los carros de bueyes,

Entre unos y otros, esto por los carros de bueyes,

Entre unos y otros, esto por los carros de bueyes,

Entre unos y otros, esto por los carros de bueyes,

Entre unos y otros, esto por los carros de bueyes,

Entre unos y otros, esto por los carros de bueyes,

Entre unos y otros, esto por los carros de bueyes,

Entre unos y otros, esto por los carros de bueyes,

Entre unos y otros, esto por los carros de bueyes,

Entre unos y otros, esto por los carros de bueyes,

Entre unos y otros, esto por los carros de bueyes,

Entre unos y otros, esto por los carros de bueyes,

Entre unos y otros, esto por los carros de bueyes,

Entre unos y otros, esto por los carros de bueyes,

Entre unos y otros, esto por los carros de bueyes,

Entre unos y otros, esto por los carros de bueyes,

Entre unos y otros, esto por los carros de bueyes,

Entre unos y otros, esto por los carros de bueyes,

Entre unos y otros, esto por los carros de bueyes,

Entre unos y otros, esto por los carros de bueyes,

Entre unos y otros, esto por los carros de bueyes,

Entre unos y otros, esto por los carros de bueyes,

Entre unos y otros, esto por los carros de bueyes,

Entre unos y otros, esto por los carros de bueyes,

Entre unos y otros, esto por los carros de bueyes,

Entre unos y otros, esto por los carros de bueyes,

Entre unos y otros, esto por los carros de bueyes,

Entre unos y otros, esto por los carros de bueyes,

Entre unos y otros, esto por los carros de bueyes,

Entre unos y otros, esto por los carros de bueyes,

Entre unos y otros, esto por los carros de bueyes,

Entre unos y otros, esto por los carros de bueyes,

Entre unos y otros, esto por los carros de bueyes,

Entre unos y otros, esto por los carros de bueyes,

Entre unos y otros, esto por los carros de bueyes,

Entre unos y otros, esto por los carros de bueyes,

Entre unos y otros, esto por los carros de bueyes,

Entre unos y otros, esto por los carros de bueyes,

Entre unos y otros, esto por los carros de bueyes,

Entre unos y otros, esto por los carros de bueyes,

Entre unos y otros, esto por los carros de bueyes,

Entre unos y otros, esto por los carros de bueyes,

Entre unos y otros, esto por los carros de bueyes,

Entre unos y otros, esto por los carros de bueyes,

Entre unos y otros, esto por los carros de bueyes,

Entre unos y otros, esto por los carros de bueyes,

la ley, la actividad desplegada ahora parece obedecer al deseo de que para las fiestas que se han de celebrar en Mayo con motivo de la coronación del Rey, tener un poco atemorizados a los *cacos*, porque entonces no va a ser posible vigilarlos tan a su gusto, con tanta afluencia de gente como se espera para dicha época.

M. C.

## De todo un poco.

### Revista de Extremadura.

Hemos recibido el número 32 de esta acreditada publicación cacereña.

Contiene artículos de verdadero interés.

Administración, Caesta de la Compañía 1, Cáceres.

### Boletín de Administración Local.

Acabamos de recibir el núm. 9, año 42 de esta acreditada revista tan útil a los Ayuntamientos y Juzgados municipales.

Contiene importantes artículos sobre consumos y reemplazos, consultas eva-

cuadas, resoluciones de interés gene-

ral, etc. En el número 10 se publica la

Administración: Carrera de San Fran-

cesco, 15, Madrid.

### Juventud

Hemos recibido el número 9 de esta revista popular contemporánea, que contiene artículos de Pío Baroja, Martínez Ruiz, Ramiro Maeztu y otros conocidos escritores.

Suscripción: 2 pesetas trimestre.

Administración: Valverde, 4, Madrid.

## SECCIÓN Oficial

En el Boletín del 3 publica:

Registro de la mina de hierro "San Eduardo", término de Valencia de las Torres, hecho por D. Casimiro Lopo, en nombre de Peñalver y Comp.

Anuncio de la Junta provincial de Instrucción pública, de las plazas vacantes que han de proveerse por concurso único.

Relación de las minas cuya caducidad ha sido acordada por no pagarse el canon.

Lista de electores para compromisarios, de Los Santos y La Nava.

Relación de los terrenos en término de Puebla de Alcocer, infectados por la langosta.

Edicto del Alcalde de Jerez de los Caballeros exponiendo al público el padrón de cédulas personales.

Relación formada por la Comisión liquidadora de la Guardia civil de Cuba y Puerto Rico, que comprende a los guardias seguidos Francisco Ortiz Perseguero y José Sánchez Moreno, naturales, el primero de Aceuchal y el segundo de Valencia del Ventoso, los cuales pueden reclamar sus alcances.

## Sección Regional.

De *La República*, periódico de Mérida, correspondiente al día 1.º del actual, cortamos lo siguiente:

«Agradecemos á LA R EGIÓN EXTREMEÑA su contestación al artículo que dirigimos en el número anterior á los periodistas para que se pusieran en guarda contra los anunciantes timadores y los desenmascararen; pero crea el querido colega que al hacerle, nos estimula únicamente el deseo de impedir que alguno de nuestros suscriptores fuera víctima de un falso reclamo inserto en *La República*.

Móvil del artículo fué la defensa del público y del honor de este semanario, no la de los intereses particulares nuestros que despreciamos siempre, aunque carecemos de los más preciosos para sostenerlos.

No ponemos en duda que el móvil del artículo lo fuera el que indica *La República* en el suelto que acabamos de transcribir, pero no está demás, antes bien nos parece perfectamente lícito, que la prensa pasease, á la vez que da la voz de alarma, defienda sus intereses, que suelen perjudicar ciertas anunciantes extranjeras, las cuales no abusan sus inserciones

y son causa de que los periódicos tengan que pechar con el impuesto del timbre. Por eso nosotros nos permitimos aadir á los titulos de que hemos sido víctimas é indicamos que á la casa G. A. Buyas, de Milán le exigimos el precio pago de la publicación de su anuncio ¡Inoreible verdad!

Como éste le hemos visto en el *Nuevo Diario de Badajoz* después que *La República* dio á luz su artículo, es de presumir que aquél colega ha sido más afortunado que el periódico emeritense.

En la sesión celebrada el dia 1.º por el Ayuntamiento de Oliva de Jerez, para ocuparse en las operaciones de la quinta, hubo un incidente que debemos hacer público para que se vea como las gastan ciertos Alcaldes.

Nuestro amigo D. Francisco Delgado Sánchez, concejal del Ayuntamiento, con harto disgusto de los reaccionarios y el mismo á quien la Comisión provincial quiso eliminar, al resolver los asuntos electorales, observando que iba á ser el tallador el Administrador de consumos, que es un empleado del Municipio, pidió que se leyera la ley para saber a quien le corresponde ejercer aquél cargo: contestó el Alcalde D. Luis Lima, que a D. Nicolás Regaña, Administrador de consumos, por ser licenciado del ejército: replicó el señor Delgado que por la ley no le correspondía a Regaña, habiendo como había en el salón de sesiones un sargento que pertenecía á la reserva y que el Administrador debía ir á su oficina que es donde hacía falta. (Fue muy oportuna esta indicación porque, hace 3 años robaron la Administración de consumos; por cierto que los ladrones no han sido descubiertos.)

Montó en cólera el oír aquellas palabras el Alcalde Sr. Lima y dijo á los municipales Francisco Térudo y Juan Morcillo: «Leven ese hombre á la cárcel»; y acto seguido dichos municipales exclamaron: «Ande V. para adelante, y lo llevaban como si fuera un criminal».

Creemos que D. Francisco Delgado debe hacer uso de cuantos medios dan las leyes para que se imponga un correctivo al Alcalde de Oliva de Jerez, por el abuso que cometió acordando la detención de un concejal que pedía la lectura de un precepto legal para resolver asuntos de importancia.

## Crónica Local

Se nos asegura que estuvo acordada la cesantía de tres de los cinco individuos que hay empleados en la Junta municipal de langosta, pero que después se dejó sin efecto aquella medida.

Por cierto que una de las víctimas era D. Modesto Hernández, precisamente uno de los que mejores servicios prestan.

A los piganos les ha de parecer muy mal que de 3.000 y pico de pesetas que van recaudadas se hayan invertido más de mil en personal de oficina.

No sabemos quienes son los contribuyentes que forman parte de la Junta; pero cualquiera que ellos sean, antojáseños que han debido procurar que á los fondos que se recaudan no se les tal desfino.

También el Alcalde, presidente de la Junta, y el síndico D. Antonio Vara que igualmente forma parte de ella, han de bajar fijarse en el asunto.

Y conste que no hablamos así por animadversión contra los empleados de dicha oficina. Todos ellos necesitarán para subsistir de un empleo, siquiera sea modestísimo; pero esto no es causa bastante para que el dinero que se saca á los vecinos se invierta en sostener un personal excesivo en verdad.

Tome *El Liberal Extremeño* todas las notas que quiera de nuestras palabras, y discuta cuando le venga bien, con la R EGION, s bre la misión de la prensa periódica. Siempre que lo haga en formas corteses, nos tendrá dispuestos á mantener el debate.

Contestando á una pregunta que el colega nos hace en el número de ayer, diremos que no nos propusimos causar efecto alguno al dar la noticia del bofetón, y con la franqueza que nos es propia, hemos de añadir que por si alguien quería sacar partido de tal noticia para perjudicar á una persona determinada, nos apresuramos á publicar la rectificación, dando más crédito, como ya hemos indicado, á las manifestaciones de esa

persona que á las afirmaciones rotundas de otras individualidades.

El acuerdo dictado por el Ayuntamiento sobre el asunto de los señores Uceda ha quedado firme, por no haberse interpuesto contra aquél, recurso de ninguna clase.

Los señores Uceda han procedido, conforme á dicho acuerdo, á demoler las obras de consolidación que habían realizado, y sustituyendo los huecos que resultan, con materiales viejos.

El Alcalde ha dispuesto que estos trabajos, que se verifican por trozos, los inspeccione varias veces al dia, el arquitecto municipal.

Probablemente dispondrá también que la Comisión de ornato los vaya á examinar; en evitación de perjuicios á los interesados, toda vez que el Ayuntamiento pudiera acordar, si la Comisión no interviene hoy en las obras, que fuese á inspeccionarlas cuando estuviesen concluidas, haciendo entonces preciso el practicar calicatas.

## Monumento á Gastelar.

### SUSCRIPCIÓN EN EL CASINO.

Pesetas

D. Prudencio García..... 1

• José Díaz Macías..... 1

• Mateo Alba..... 1

• Antonio Mancera..... 1

• Juan Osteñeros..... 1

• Manuel Paulino..... 1

• José Rincon..... 1

• Domingo Recios..... 1

• Antonio Alvarez Sanchez..... 1

• Ricardo Rua Figueroa..... 1

• Ramon Rua Figueroa..... 1

• José Morera..... 1

• Luis Pla..... 1

• Mario Marrido..... 1

• José García Ortega..... 1

Excmo. Sr. General Serrano..... 1

Recaudado en casa de D. Antonio Sierra.

D. José Rodríguez Lafante..... 1

• Luis Crespo..... 1

• Simón Meléndez Tercero..... 1

• Pedro Contreras..... 1

• Eladio Rodríguez..... 1

• Juan Piñero..... 0 10

• José Murga..... 1

• Antonio Esparrago..... 1

• Lucas Murga..... 1

• Guillermo Liera..... 1

• Juan Morales..... 0 50

• Manuel Muñiz..... 0 25

• Norberto Serván..... 1

• Manuel Alvarez..... 0 10

• Pedro Díaz Malaga..... 1

• Francisco Rodríguez..... 0 25

• Leopoldo Sito..... 1

• Antonio Meléndez Cabrera..... 0 50

• Manuel Bautista Martínez..... 0 50

• Antonio Rí o..... 1

• Francisco Falero Maya..... 0 10

• José Rodríguez Briones..... 1

• Liborio Chavez..... 0 20

• Manuel Sito..... 1

• M. teo Alfonso..... 0 25

• Victor de la Rosa..... 0 25

• Santiago Alvarez..... 0 25

• Marcelino Brav..... 0 50

Pasan de 2.0 1-a clases de vinos de la marca Pedro DOMECQ, todos de excelente calidad. Desde el NAPOLEON, á 600 pesetas la caja de 12 botellas, hasta el Vino de pasto a 12 1/2 pesetas la misma cantidad. Sus notas de precio no admiten competencia posible.

Ayer fué extraído de la fuent de Rivas el cadáver de un individuo que para poner término á su existencia, se arrojó á la fuente mencionada.

Será preciso extraer las aguas de ésta y limpiarla, cuando sea posible, como se hizo algún tiempo ha, cuando otro sujeto se suicidó en igual forma.

De ese modo desaparecerán los escrupulos de las gentes.

## Aviso

Habiendo acordado la «Germinal obrera», establecer una escuela laica para niños y adultos, se hace público, con el fin de que todo el que deseé desempeñar la plaza de profesor de dicha escuela, presente la solicitud antes del dia 15 de Marzo, en la Secretaría de la Sociedad Chapín, núm. 10, Badajoz.

*El Liberal Extremeño* confirma la noticia que dimos ayer, de que el Alcalde había suspendido los exámenes que se verifican en la Academia de música para proveer algunas plazas de la banda municipal.

El colega habla de cierta información que hay que practicar para que aquellos continúen.

Información? ¿Pues que ha ocurrido en los exámenes?

La *Gaceta* del 1.º publica las siguientes vacantes de destinos pagados de fondos comunales:

### TERCER GRUPO

Núm. 8.—Cabo de la guardia municipal de Badajoz, con 913 pesetas.

Núm. 9.—Seis plazas de guardia municipales de id., con 730 id.

Núm. 10.—Cabo de serenos de id., con 846 id.

Núm. 11.—Sereno distinguido, con 750 id.

Núm. 12.—Seis plazas de sereno, con 663 id.

Núm. 14.—Dos plazas de guarda de alameda, con 720 id.

Ayer se mostraron muy expléndidas las nubes.

Por la tarde y por la noche llegaron al colmo.

Decididamente hay que ir pensando en construir el arco.

## Cognacs Henri Garnier y C.º

Junta general

La Unión—círculo de empleados civiles, que preside el Secretario del Gobierno civil D. José María Cambronero—celebrará Junta general á las cuatro de la hoy, en el palacio de la Diputación provincial, con el fin de proceder á la discusión del reglamento.

## SE VENDE la casa núm. 53 de la Plaza Alta.

Santo Domingo 22, darán razón.

## Servicio telegráfico

### Varias noticias.

Madrid 4 (21:30)

El ministro de la Gobernación, Sr. González, asistirá mañana á su departamento.

CONTADO.	ELEGANIA.	VENTA A PLAZO
VENTAS AL VENDEDOR.	MUEBLES MAS BONITOS Y BARATOS	EN QUE
<b>LA AMUEBLADORA.</b>		
Grau surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.		
Camas de matrimonio con harra dorada desde 38 pesetas.		
Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de escritorio se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y regilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueba bien nombre de que goza.		
LA AMUEBLADORA Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz.		
VENDIDA AL VENDEDOR.		
VENTAS AL VENDEDOR.		
VENTAS AL VENDEDOR.		
VENTAS AL VENDEDOR.		

## Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Calle de Menacho, núm. 12.—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigilados por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructuosa la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.

Esto es lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continua como hasta aquí.

La enseñanza está encamada á profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza. Espacioso e higiénico local.—Módicos honorarios. Para conocer más detalles pidanse al Director D. Francisco Acedo.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1901 y Septiembre de 1900.

Matrículas de honor		
Número de exámenes	Tanto por 100 que representan.	RESUMEN GENERAL
1019	100	
Sobresalientes.....	8	
Notables.....	17	18
Buenos.....	3	3
Aprobados.....	64	68
Suspensos.....	3	3
	94	100

Los aprobados en general representan el 98 por 100 de los exámenes verificados.

## Nueva Cordonería y Pasamanería

DE

## JOAQUIN RUFETE

6, Calle de la Soledad, núm. 6  
BADAJOZ

Se fabrica toda clase de obra de fantasía, como son flecos, borlas, alzapapás, agremanes y abrazaderas para cortinas y pabellones; flecos, borlas y escarapelas para muebles; cordones, borlas y rosetas para almohadones y cubrepiés.

Se confecciona toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

Badajoz-6, Calle de la Soledad, núm. 6-Badajoz

ALMACÉNES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

DE

## VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO

PRECIO FIJO

Meléndez Valdés (antes Granado) núm. 47

y Muñoz Torreros (antes Gobernador).

## BADAJOZ

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, sillerías, jardineras, etc., etc.

Camas de hierro y de acero.

Persianas transparentes. Lana para colchones.

Se reciben encargos para toda la provincia.

MELENDEZ VALDES (ANTES GRANADO), NUM. 47.

Y MUÑOZ TORREDO (ANTE GOBERNADOR) N.º 46

## Perfumería y Pasamanería

## HERNAN-SANZ Y SAAVEDRA

Sucesores de

## PEDRO LAZARO

SAN JUAN, 19.—BADAJOZ.

Primera casa en quincalla, géneros de punto para señoras caballero y niños.

Gran surtido en artículos para labores. Unica casa que vende los acreditados algodones, hilos y sedas marca D. M. C.

Gran colección de labores, empezada en canamazos y etamines.

Inmenso surtido en abanicos, peletería óptica, paraguas, sombrillas y bastones.

Visitare esta casa antes que ninguna otra.

SAN JUAN, 19.—BADAJOZ.

CAPIRAL SOCIOS

RIBERA DE LOS RIOS

EL BADAJOZ

DE LOS

EL BADAJOZ

JACINTO TINTORE

Talleres de Ebanistería y Tapicería

de CÓRDOBA

Probad tan esquitos Chocolates de EL PROGRESO

venta en todas partes.

DE

J. CLAVEL.

Ramón Salas.

CALLE GRANADO, NUM. 24, BAJO

BADAJOZ.

SALÓN DE VENTAS

TALLER DE CONSTRUCCIONES

CLÍNICA

DE

Medicina, Cirugía y Niños.

CONSULTA, DE 12 A 3

MARTES Y VIERNES, DE 3 A 4

Gratis á los pobres

INMENSO surtido en muebles de lujo y económicos á precios incompitibles, para amueblar salones, cafés y casinos. Obras de carpintería; pidanse proyectos y presupuestos.

Exportación á la provincia, franco de embalaje.

DE

BARAINCA

DENTISTA

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.

DE

10, CALLE MORENO NIETO, NÚMERO 10, PRAL

BADAJOZ.

ESTOS AGUAS EMBOTELADAS,

CONSERVAN SIEMPRE TODAS SUS PROPIEDADES CURATIVAS,

EN ESTOS AGUAS SE CONSERVAN LAS VÍAS URINARIAS, TÉNELLAS, DENTES, ETC.

LOS SEÑORES MÉDICOS RECOMIENDAN SU USO.

CADA BOTELLA LLEVA UN DISCO AZUL VICHY-ÉTAT. NO FIARSE DE IMITACIONES Y EXIGA-

SE EL NOMBRE DEL MANANTIAL EN LAS ETIQUETAS.

A los Sres. Autores, Editores e Impresores

Se remite a su en lo pida muestras y notas de precios.

### BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SEGUROS, VIDAS Y ACCIDENTES

NOTACIAS - M. HAUHN

CAPITAL SOCIAL..... Ptas. 15.000.000'7  
RESERVAS..... " 12.267.632'08

Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Septiembre de 1900..... 247.921.609'64  
Pagado a los asegurados por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha..... 18.708.693'48

Esta «Sociedad» se dedica a constituir capitales para la formación de dotaciones, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitales inmediatas o diferidas, seguro de capitales pagaderos a la muerte del asegurado y compra de usufructos y otras propiedades.

Se dedica además al «Seguro contra accidentes», garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio Social: Avenida, 64, — BARCELONA.  
Delegado e inspector de Extremadura: D. Cayetano Lledo,alias Montano, 18, Badajoz. — Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 18, — gerencia: D. Cipriano D. Francisco Hedo, D. Daniel Cabello y D. Julio Hernández.

### EBERNIAS

Admiration de los sabios y de los técnicos. Los innumerables curados, los médicos, las Reales Academias de Medicina y Cirugía y, después de extensas memorias, detidos estudios, comprobaciones y luminosos informes, la más alta Corporación oficial del Reino, hacen constar que hoy las HERVIAS se CURAN, y que las relajaciones, los vientres voluminosos y los descensos del vientre y de la matriz se corrigen radicalmente sin operación, sin régimen ni molestia alguna CON LAS PRIVILEGIADAS ESP. CALIDADES RAMON. Afirmar que nada iguala al mérito de las extraordinarias creaciones del autor de la ortopedia especial, cuyos éxitos en las curaciones han asombrado a los más científicos. Dice la Real Academia de Medicina: «a cuyo señor procede en justicia solicitar por estas romas por otras manifestaciones de la esplendidez a que se dedica». Celebrar pueden su buena penetración los favorecedores de esta cura que comprendiendo que quien vale revertir el lejor de aliviar a los lactantes presenta casos prácticos de gran importancia al crisol de la ciencia, en vez de dar crédito a falsas promesas, que en la mayoría de los casos son causa de falsas convicciones han acudido a la fuente: quienes desean verse libres de sufrimientos y dolores, al despacho del especialista P. Ramon se dirigen, ya personalmente o en demanda del folleto que da y envía gratis.

CARMEN, 38, 1º, BARCELONA

### TIENDA DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

#### ANTONIO GARCIA

BADAJEZ.

Representante en la provincia de Badajoz de la Sociedad Anónima «UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS»

Arrendataria de la Fabricación y venta de pólvoras y materias explosivas AGENTE DE ADUANAS.

Polvoras, cartuchos y explosivos de todas clases.

REVOLVERS, ESCOPETAS Y CU- MONTURAS, BRIDAS BOCADOS CHILLOS DE MONTE. ESTRIOS, ETC.

Especialidad en Escopetas marca COVARI, garantizadas.

Obras musicales. Papel pautado Y ACCESORIOS DE TODAS CLASES

Sefacilitan Catálogos gratis de los efectos de la caza y de los

Se compran cuadros y objetos antiguos

ACADEMIA - PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

OFICERAS DE INFANTERÍA Y DE FALANGA DISPONIBLE

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA OFICERAS DE CABALLERÍA Y DE FALANGA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA OFICERAS DE AVIACIÓN Y DE FALANGA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA OFICERAS DE MARINA Y DE FALANGA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA OFICERAS DE GUERRA Y DE FALANGA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA OFICERAS DE GUERRA Y DE FALANGA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA OFICERAS DE GUERRA Y DE FALANGA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA OFICERAS DE GUERRA Y DE FALANGA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA OFICERAS DE GUERRA Y DE FALANGA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA OFICERAS DE GUERRA Y DE FALANGA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA OFICERAS DE GUERRA Y DE FALANGA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA OFICERAS DE GUERRA Y DE FALANGA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA OFICERAS DE GUERRA Y DE FALANGA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA OFICERAS DE GUERRA Y DE FALANGA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA OFICERAS DE GUERRA Y DE FALANGA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA OFICERAS DE GUERRA Y DE FALANGA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA OFICERAS DE GUERRA Y DE FALANGA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA OFICERAS DE GUERRA Y DE FALANGA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA OFICERAS DE GUERRA Y DE FALANGA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA OFICERAS DE GUERRA Y DE FALANGA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA OFICERAS DE GUERRA Y DE FALANGA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA OFICERAS DE GUERRA Y DE FALANGA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA OFICERAS DE GUERRA Y DE FALANGA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA OFICERAS DE GUERRA Y DE FALANGA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA OFICERAS DE GUERRA Y DE FALANGA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA OFICERAS DE GUERRA Y DE FALANGA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA OFICERAS DE GUERRA Y DE FALANGA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA OFICERAS DE GUERRA Y DE FALANGA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA OFICERAS DE GUERRA Y DE FALANGA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA OFICERAS DE GUERRA Y DE FALANGA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA OFICERAS DE GUERRA Y DE FALANGA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA OFICERAS DE GUERRA Y DE FALANGA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA OFICERAS DE GUERRA Y DE FALANGA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA OFICERAS DE GUERRA Y DE FALANGA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA OFICERAS DE GUERRA Y DE FALANGA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA OFICERAS DE GUERRA Y DE FALANGA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA OFICERAS DE GUERRA Y DE FALANGA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA OFICERAS DE GUERRA Y DE FALANGA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA OFICERAS DE GUERRA Y DE FALANGA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA OFICERAS DE GUERRA Y DE FALANGA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA OFICERAS DE GUERRA Y DE FALANGA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA OFICERAS DE GUERRA Y DE FALANGA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA OFICERAS DE GUERRA Y DE FALANGA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA OFICERAS DE GUERRA Y DE FALANGA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA OFICERAS DE GUERRA Y DE FALANGA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA OFICERAS DE GUERRA Y DE FALANGA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA OFICERAS DE GUERRA Y DE FALANGA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA OFICERAS DE GUERRA Y DE FALANGA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA OFICERAS DE GUERRA Y DE FALANGA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA OFICERAS DE GUERRA Y DE FALANGA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA OFICERAS DE GUERRA Y DE FALANGA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA OFICERAS DE GUERRA Y DE FALANGA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA OFICERAS DE GUERRA Y DE FALANGA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA OFICERAS DE GUERRA Y DE FALANGA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA OFICERAS DE GUERRA Y DE FALANGA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA OFICERAS DE GUERRA Y DE FALANGA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA OFICERAS DE GUERRA Y DE FALANGA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA OFICERAS DE GUERRA Y DE FALANGA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA OFICERAS DE GUERRA Y DE FALANGA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA OFICERAS DE GUERRA Y DE FALANGA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA OFICERAS DE GUERRA Y DE FALANGA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA OFICERAS DE GUERRA Y DE FALANGA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA OFICERAS DE GUERRA Y DE FALANGA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA OFICERAS DE GUERRA Y DE FALANGA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA OFICERAS DE GUERRA Y DE FALANGA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA OFICERAS DE GUERRA Y DE FALANGA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA OFICERAS DE GUERRA Y DE FALANGA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA OFICERAS DE GUERRA Y DE FALANGA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA OFICERAS DE GUERRA Y DE FALANGA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA OFICERAS DE GUERRA Y DE FALANGA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA OFICERAS DE GUERRA Y DE FALANGA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA OFICERAS DE GUERRA Y DE FALANGA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA OFICERAS DE GUERRA Y DE FALANGA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA OFICERAS DE GUERRA Y DE FALANGA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA OFICERAS DE GUERRA Y DE FALANGA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA OFICERAS DE GUERRA Y DE FALANGA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA OFICERAS DE GUERRA Y DE FALANGA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA OFICERAS DE GUERRA Y DE FALANGA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA OFICERAS DE GUERRA Y DE FALANGA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA OFICERAS DE GUERRA Y DE FALANGA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA OFICERAS DE GUERRA Y DE FALANGA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA OFICERAS DE GUERRA Y DE FALANGA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA OFICERAS DE GUERRA Y DE FALANGA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA OFICERAS DE GUERRA Y DE FALANGA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA OFICERAS DE GUERRA Y DE FALANGA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA OFICERAS DE GUERRA Y DE FALANGA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA OFICERAS DE GUERRA Y DE FALANGA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA OFICERAS DE GUERRA Y DE FALANGA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA OFICERAS DE GUERRA Y DE FALANGA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA OFICERAS DE GUERRA Y DE FALANGA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA OFICERAS DE GUERRA Y DE FALANGA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA OFICERAS DE GUERRA Y DE FALANGA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA OFICERAS DE GUERRA Y DE FALANGA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA OFICERAS DE GUERRA Y DE FALANGA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA OFICERAS DE GUERRA Y DE FALANGA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA OFICERAS DE GUERRA Y DE FALANGA